



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

P

OFICIO N° 131 /2022

ANT.: Solicitud de información N° MU030T0001315, de fecha 08 de febrero de 2022.

MAT.: Deriva solicitud parcial de información y comunica al solicitante en conformidad al artículo 13 de la Ley de Transparencia.

Casablanca, 11 de febrero de 2022.

A: SRA. MARIA JOSE UAUY CUNEO

DE: ALCALDE DE CASABLANCA

Con fecha 08/02/2022, se ha recibido la solicitud de información pública N° MU030T0001325, cuyo texto literal es el siguiente:

"Hola, - Número de niño/as que estan bajo el control de salud en el programa chile crece contigo entre 0-6 años de la comuna de Casablanca (Hospital San José Casablanca y postas rurales (Quintay, Lagunillas, las dichas, máitenes), para los años 2019, 2020 y 2021. - Número de niños entre 0-6 años de la comuna de Casablanca atendidos en salas de estimulación año 2019, 2020,2021. - Número de alertas del chile crece contigo de niño/as entre 0-6 años que requieren jardín 2019, 2020, 2021. - Número de niños entre 0-6 años en la comuna de Casablanca 2019, 2020, 2021. - Número de niños entre 0-6 años con diagnóstico TEA en la comuna de Casablanca 2019, 2020, 2021. - Cuántos niños/as entre 0-6 años de la comuna de Casablanca con diagnóstico TEA han sido intervenidos en salas de estimulación? Años 2019, 2020, 2021 Muchas gracias!"

De acuerdo a lo indagado en nuestro organismo se ha podido determinar que este municipio sólo puede dar cuenta de información concerniente a las postas rurales, por lo que aquella información requerida respecto del Hospital San José de Casablanca mediante el presente Oficio, efectuamos la derivación a que alude el artículo 13 de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información al Servicio de Salud Valparaíso San Antonio, ubicado en Av. Brasil N° 1435, Valparaíso.

Se adjunta copia íntegra de la solicitud N° MU030T0001315 de fecha 08 de febrero de 2022 y comprobantes de Correos Chile, el cual certifica el envío de la solicitud en cuestión al respectivo Servicio de Salud.

Saluda atentamente,



FRANCISCO RIQUELME LOPEZ
Alcalde de Casablanca

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Sra. María José Uauy Cuneo
 - 2.- Servicio de Salud Valparaíso San Antonio
 - 3.- Archivo Unidad de Transparencia.
- FRL/LPA/lpa



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

FRANQUEO DE CARTAS

SERVICIO DE FRANQUEO CONVENIDO CARTA CERTIFICADA
RAZÓN SOCIAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Nombre	Dirección	Ciudad	Franqueo
Servicio de Salud Valparaíso San Antonio	Avenida Brasil 1435	Valparaíso	1181186630195

Total de cartas	1
Unidad emisora	Unidad de Transparencia
Recibí conforme	
Nombre	Laura Pulgar Aranda
Cargo	Encargada

.....
Firma

Casablanca, 14 de enero de 2022

